

Núm. 115

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 12 de mayo de 2016

Sec. IV. Pág. 24852

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20000 BARCELONA

Edicto

D. Luis Miguel Gonzalo Capellín, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso n.º 810/2010A seguido en este Juzgado a instancia del Procurador sr./a. Faustino Igualador Peco en nombre de Comercial Catorce de Febrero, S.A., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Dado en Barcelona, 20 de noviembre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia. Fdo.: Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A160024788-1